

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA.
LTDA. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como las metas establecidas, lo que ha logrado y se traduce en los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar las metas previstas, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

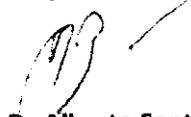
III. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA. están presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre de 2008, de la Superintendencia de Compañías.

Con el presente informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas los detalles acontecidos en la empresa durante el ejercicio económico 2018.

Guayaquil, 10 de Abril del 2019

Muy Atentamente



Sr. Alberto Santos
Liquidador